

MATERIA	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
CURSO	1ºBCI	DEPARTAMENTO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. Criterios de Calificación:

De acuerdo a la Orden EDU/362/2015, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, el Departamento procederá de la siguiente forma para fijar los criterios de calificación:

Los **objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje** vienen establecidos, por la Administración educativa (Junta de Castilla y León). Estos elementos curriculares se concretan en cada una de las unidades didácticas (Programación de aula) de Biología y Geología de 1º BACHILLERATO. Es en las programaciones de estas unidades didácticas donde se concretan los contenidos mínimos.

Los procedimientos de calificación se apoyan en los diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar, los cuales se indican a continuación:

- Observación directa del trabajo diario.
- Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad
- Evaluación por competencias, pruebas correspondientes a la unidad.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Registro de actitudes y hechos de interés.
- Registro de participación en actividades de equipo y de gran grupo.
- Proyectos de investigación personal o grupal
- Prácticas de laboratorio
- Elaboraciones multimedia
- Debates e intervenciones

Los criterios de calificación para la **Biología y Geología de 1º de Bachillerato** son los siguientes:

- **Pruebas escritas.** Se realizarán dos pruebas de evaluación de contenidos por evaluación. En el caso de que algún alumno faltara al examen por enfermedad o causa mayor no justificada con documentación oficial, no se le repetirá dicho examen, a no ser que entregue un justificante médico, o documentación oficial acompañado del correspondiente justificante de sus padres o tutores. En cualesquiera otras circunstancias, no se repetirá el examen.

Si un alumno copiara en un examen, tendrá suspensa directamente la evaluación. Tendrá que ir a la recuperación por evaluación (si se trata de la primera o segunda evaluación) o al examen final (si se trata de la tercera evaluación) teniendo que realizar el examen global.

- **Observación directa.** Se llevará un registro de la realización de las tareas individuales o en grupo, proyectos de investigación, hábitos de trabajo, así como del comportamiento y actitudes de alumno en el aula y su participación.
- **Trabajo de investigación individual o en grupo**
- **Exposiciones orales.** Para su calificación se utilizará la rúbrica diseñada para ello.
- Para **la nota final** de la evaluación trimestral:
 - el 80 % de la nota corresponderá al aprendizaje de conocimientos teóricos y prácticos evaluados mediante pruebas escritas. Para calcularla se hará la nota media de los controles realizados a lo largo del trimestre; Para realizar esa media la nota de cada control debe ser superior a 3, 5 puntos.
 - El 10% a las exposiciones orales.
 - A ese 90% se le sumará el 10% que corresponda a la nota de trabajos, proyectos de investigación, evaluación de hábitos de trabajo, comportamiento y actitud en clase.
- Una vez obtenida la nota final, se llevará a cabo un redondeo hacia la unidad mayor cuando la media sea superior o igual a las 60 centésimas de punto, siempre que se parta de un cinco.
- La nota final del curso será la nota media de las tres evaluaciones. Para aprobar la materia se hará la media siempre que no haya una calificación inferior a los 4 puntos.
- Se realizará exámenes de recuperación para aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación. Para ello recibirán medidas de refuerzo e instrucciones sobre los contenidos mínimos a trabajar.
- En las **pruebas de septiembre**, los alumnos que suspendan en junio se

examinarán de toda la materia. Los exámenes serán puestos en común por los miembros del Departamento.

Estos criterios de calificación se mantendrán, aunque las clases no sean presenciales. En este caso las clases se impartirían por videoconferencia a través de Teams y la entrega de trabajos y actividades, así como las presentaciones orales y los formularios se realizarían por la misma vía.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA